

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs. La suscricion se hace previo pago adelantado delice DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

SOCIATO UN CONTRO DE COMUNICADOS.

SOCIATO COMUNICADOS.

OLIGINACIONES DE COMUNICADOS ANUNCIONES DE COMUNICADOS DE C

Se admiten las suscriciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 10 de Febrero de 1882.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 136.

AVISO IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de Gerona que están en descubierto en el pago de su suscricion, se sirvan remitir sus atrasos en sellos de correo ó letras á la mayor brevedad.

D. RICARDO GRAHIT Y PAPELL

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, número 4 piso 2.º

GERONA.

Recibe de 12 á 2 de la tarde.

Especialidad en Cirugía, Sifilis y Venéreo.

Estando completamente conformes con nuestro apreciable colega El Eco de Madrid, hacemos nuestro el artículo que publica en su edicion del dia cuatro del actual que dice así:

¿QUE QUIERE EL GOBIERNO?

«Parece que el Gobierno se propone solemnizar el término del interregno parlamentario llevando al Congreso de una vez, á mas de las leyes pendientes, todas las que sean necesarias para dar á conocer su pensamiento en la administración provincial y municipal, en la cuestion de imprenta, en el problema arancelario y en los asuntos ultramarinos.

Si las Córtes no se abren hasta Abril, no habrá tiempo hasta fin de Junio para discutir las leyes pendientes.

Pero siempre constará que los demás proyectos que los periódicos ministeriales atribuyen al Gobierno están en las Córtes.

Como la obrilla baladí de que habla Moratin en uno de sus epígramas, en la librería de Navamorcuende.

No se vendia, pero estaba allí. El Imparcial.

La prensa oficial y la de oposicion embolada ha lanzado á la publicidad la noticia de que el Gobierno se propone presentar al Parlamento, tan pronto como este reanude sus tareas, todos los proyectos necesarios para dar á conocer su pensamiento político

y administrativo, y en verdad que hemos de manifestar nuestra extrañeza por la forma que se dá esa noticia, pues no parece sino que el Gobierno ha subido al poder sin compromisos de ninguna clase, sin un programa claro y definido, donde estén consignados todos nuestros principios.

puede sér, que no será nunca ese el propósito del Gobierno actual. Lo que debe significar ese anuncio es que el Ministerio quiere acallar á nuestros amigos é impedir que levanten en las Córtes su voz elocuente y autorizada, presentando proyectos liberales.... para que duerman en las secciones el sueño del olvido. Este, y

¿Es acaso que con ese anuncio quiere decirse que el Gobierno vá á prescindir del programa del parlido constitucional, y que intenta, fabricar un nuevo credo que impondrá urbis et urbe, á manera de Pontifice romano? ¿Es que se vá á dar ese espectáculo? Pues entiéndase bien, que como nuestros amigos tienen su dogma, el dogma que proclamaron y defendieron en la oposicion, no podrán seguir al Gobierno por ese camino, porque ni han de renegar ahora de su historia ni han de dejar de defender en las Córtes los principios todos queridos con verdadero amor por su voluntad. Se lo impide un íntimo convencimiento, una fé ciega en sus doctrinas, su consecuencia, su dignidad, su decoro político; se lo impide la opinion, que reclama leyes que encarnen en nuestra sociedad el espíritu de la libertad, luz reveladora de un porvenir que contempla el alma con los ojos del deseo entre encendidos resplandores; se lo impide, en fin, su lealtad al trono, que resultaria torpemente engañado y veria burladas todas sus esperanzas, si los hombres á que entregó el poder el 8 de Febrero de 1881 no realizaran la política noble, expansiva y liberal que hace de las monarquías el emblema de todos los progresos y nuncio de ventura, de prosperidad y de grandeza material y moral para los pueblos.

No, y mil veces no: nuestro partido, el honrado partido constitucional,
que ha tenido fé bastante para esperar seis años sin debilidades ni desmayos, no puede cometer, ni cometerá jamás, ni consentirá que se cometa,
el engaño, la falsía, la deslealtad que
envolvería el sostener en la oposicion
un programa y realizar otro distinto
en el poder.

Seguramente que no es, que no

propósito del Gobierno actual. Lo que debe significar ese anuncio es que el Ministerio quiere acallar á nuestros amigos é impedir que levanten en las Córles su voz elocuente y autorizada, presentando proyectos liberales.... para que duerman en las secciones el sueño del olvido. Este, y no otro es el pensamiento del Gobierno, pensamiento hábit, es verdad, sino lo conociéramos de antemano, sino nos lo hubiera hecho conocer la historia del proyecto de ley de asociaciones, que permanece sin discutir por la resuella oposicion de los señores Alonso Martinez y Martinez Campos, que llenos de alarma hicieron cuestion de Gabinete el que no se pusiera en la órden del dia la única obra buena y plausible del ministro de la Gobernacion.

Y si este y no otro es el pensamiento del Gobierno, - á menos de que los señores ministros elijan el primero que hemos apuntado, —claro es que nuestros amigos han de destuir esas habilidades pidiendo un dia y otro, y haciendo uso, si es indispensable, de su iniciativa parlamentaria, el inmediato planteamiento de todas las reformas liberales. No han de faltar nuestros amigos á su deber; espere tranquila la opinion, que como no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, aunque se quiera dilatar la reunion de las Cámaras, al fin reanudarán éstas sus tareas, y los hombres de la vanguardia darán una prueba mas de su consecuencia y de su inquebrantable amor á las ideas liberales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Febrero de 1882. Sr. Director de El Constitucional.

El Sindicato madrileño ha dirigido una nueva circular á los industriales y comerciantes de España, comunicándole el estado de sus gestiones contra el nuevo reglamento de las tarifas de subsidio.

Resiere la conserencia celebrada

entre el Presidente del Consejo y la comision del Sindicato, y anuncia sus propósitos de acudir al Rey, si el Gobierno no acoge sus reclamaciones.

Preyeinely la segunda, para saber en

Air. dos Ereveinet ha requeciado al

gran plan de obras públicas à que ha-

bia unido su nombre, ó como lo rea-

Ayer recibió el señor Ministro de Hacienda á la junta directiva del colegio de agentes de negocios, que estuvo á reclamar contra el recargo que se les impone porque lo creen excesivo; oido lo cual por el Sr. Camacho, les pidió que para dar un buen ejemplo digno de ser imitado, comenzasen por pagar, sin perjuicio de ser oidos y ser resuelta en justicia la reclamacien que han formulado por escrito.

Se va á publicar la lista de los síndicos de los gremios de Madrid con la contribucion que paga cada uno.

Es muy comentada en algunos círculos la conferencia que han celebrado en la secretaría del ministerio de
Estado, el ministro del citado departamento y el Nuncio de Su Santidad,
por la cuestion de la peregrinación
española á Roma, que en ella se ha
tratado.

El Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Santander, Zamora, Teruel y Cádiz, han contestado á la circular dirigida á los prelados con motivo de la peregrinacion.

Pero El Siglo Futuro no publica estas contestaciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular disponiendo que por ahora y hasta nueva disposicion no se admitan enganches ni reenganches de soidados ni cabos en los cuerpos de artillería, infantería, caballería é ingenieros.

Otra para que no se admitan voluntarios en los referidos cuerpos, y otra resolviendo no es posible introducir reformas referentes al abono de pasaje á las familias de jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar que regresen á la Península.

Un periódico republicano francés bien caracterizado, dice que la declaración de Mr. de Freycinet en la Cámara ha sido acogida con cierta reserva, pues no se sabe como conciliar su respeto á la Cámara con el aplazamiento de la revision constitucional, votada por gran mayoría.

Por lo pronto, parece que se anuncian tres interpelaciones: la primera, para saber si en la cuestion de clericalismo seguirá el gabinete la política de Mr. Jules Ferry ó la de Mr. de Freycinet; la segunda, para saber si Mr. de Freycinet ha renunciado al gran plan de obras públicas á que habia unido su nombre, ó como lo realizará sin empréstito ni conversion; y la tercera, sobre el aplazamiento de la revision y la política general del ministerio.—X.

CACHOS.

Con motivo de la quiebra de la sociedad francesa «Union general» dice un periódico legitimista de aquel país, que sus amigos han perdido grandes cantidades, y añede textualmente:

La empresa católico-financiera les cuesta á los príncipes de Orleans 20 millones de francos.

El conde de Chambord pierde cuatro millones.

Con que las empresas católico-financieras tambien quiebran llevándose, nada menos, que los millones de su católico rey y de sus católicos príncipes!

Hé aquí unos señores que podrían esclamar, y con razon.

«Fiáte en la virgen y no corras.»

De un colega madrileño:

-¿Y D. Antonio Cánovas? le preguntaron ayer en el salon de conferencias á un título de Castilla.

—Se pasa el dia estudiando, contestó el aludido.

¡Estudiando!.... Mientras en los próximos exámenes no vuelvan á darle calabazas!

Como en Febrero de 1881.

Dice La Fé.

Háblase mucho en estos dias, y no con poca razon, del daño que causa á la religion la manía de ciertos seglares de investirse de una autoridad docente (como si dijéramos de obispos de levita y morrion de Miliciano Nacional) para enseñar al mundo aquellas verdades de que la Iglesia es única infalible maestra.

Ojo á la chinita, Siglo Futuro.

Cero y van.....

Segun el Correo nada menos que cuatro monjas de un solo convento han pedido ausilio á la autoridad civil para ser esclaustradas.

Pero señor, podriamos saber lo que pasa en el interior de nuestros conventos de monjas? Porque á la verdad, segun van menudeando las demandas de esclautracion, algo y aun algos dehe de pasar.

Si andára por ellos el diablo suelto!

ing su cospel<u>a la Camara-con</u> el

Dice La Correspondencia.

Rigoleto, que se ha colocado al lado del

Sr. Nocedal. agota todo su ingenio, que no es poco, contra los mestizos. Pero los mestizos cuentan con las simpatías de los prelados.

Pero el colega olvida que además del ingenio de Rigoleto, cuenta el señor Nocedal con la travesura de todos los bufónes carlistas.

Cuyo número es incalculable.

Lo que opina el Cronista respecto á la romería:

«En nuestra opinion, por más que no demos á la cosa la importancia que intentarán darle los Nocedales, deberían los obispos escitar á los fieles á la peregrinacion y hacer todo lo posible por que fuera más lucida y numerosa de lo que hubiera sido bajo la direccion del representante de D. Carlos. De otra manera, resultaría que en España no hay otros católicos fervientes capaces de ir á Roma más que los carlistas. Veremos que ocurre desde ahora en adelante; por de pronto, ya hemos escandalizado á Europa.»

Pero falta aún escandalizar Asia, Africa, América y Oceanía.

Y no le dé cuidado al colega que todo se andará. Carlistas y mestizosayudándo.

La Correspondencia en su afan de dar noticias.

Es posible que los ministros se reunan mañana ea la Presidencia.

Posible es, en efecto.

Al Eco de la Provincia escribe su corresponsal de Figueras lo siguiente:

Se habla mucho y casi se dá por cosa segura la evolucion política que trata de hacer el partido constitucional de esta, pasándose en cuerpo y alma al que se ha creado últimamente en Madrid con el lema disonante de Manarquía-democrática.

Lo que se pasa, en cuerpo y alma, es la inocencia del corresponsal de El Eco.

En cuanto á eso que llama partido Monarquía-democrática, esperamos nos diga que clase de pisto és.

espore (randula la opunion, que ceni

Y si se come asado ó en sálsa.

El mismo corresponsal de El Eco se queja de que el Ayuntamiento de Figueras en 12 años nunca haya figurado en la celebracion de las fiestas religiosas ya sea en la Iglesia ó fuera de ella, y dice que esto prueba yá como habrá marchado en lo demás, sobre todo en la parte económica, tocante á la cual añade: solo diré que si preguntásemos á nuestra arca municipal, nos responderia que si tan solo pudiese cobrar lo que debe ya se daria por satisfecha.

Pues amigo dése V. una vueltecita por aquí y verá que «si preguntásemos á nuestra arca municipal nos respondería que si tan solo pudiese cobrar lo que debe ya se daria por satisfecha.»

Y sin embargo nuestros ediles vienen asistiendo á las flestas religiosas

en la iglesia y fuera de ella, y á todas las procesiones.

Las del Corpus inclusives.

Ahora salimos con que el marqués de Cerralvo no quiere aceptar los poderes de D. Cárlos porque entiende que el único á propósito para representarle en Madrid es D. Cándido Nocedal.

Nosotros habíamos creido siempre que en las monarquías de derecho divino, cuando el rey manda solo to-ca al súbdito obedecer y callár.

A la monarquia carlista estaba reservado el sacarnos del error en que estábamos, haciéndonos ver que su rey D. Cárlos cualquier súbdito se le atreve.

Y se le sube á las barbas.

El Correo Catalan al participar el fallecimiento de la Sra. D.ª María Adelaida de Compte de Bofarull, esclama lleno de uncion.

No olvidarémos jamás la ternura y entusiasmo filial con que se postró á los pies de Leon XIII, quien se entretuvo bondadosamente con ella.

(j.....!)

CRONICA GENERAL.

Llamamos la atencion de todos nuestros correligionarios que tengan derecho electoral y no hayan hecho uso de el que hasta el dia quince del actual tienen tiempo para pedir la inclusion en las listas electorales que estan espuestas en los bajos de las casas consistoriales, para diputados provinciales y Ayuntamientos; así como para pedir la esclusion de todos los que constan en ellos indebídamente, que no son pocos, pues el otro dia leimos en dichas listas los nombres de muchos empleados que ya no lo son, asi como el del secretario de la junta provincial de instruccion pública que no tiene aptitud legal ni para ser elector ni elegible.

Basta leer dichas listas para convencerse una vez mas de la imparcialidad y justicia con que han obrado los confeccionadores de ellas.

—Dice El Diluvio que su edicion de la tarde del 27 de Enero último le fué secuestrada el martes pasado por el Juzgado de S. Beltran y que su Director deberá comparecer próximamente ante el tribunal á rendir declaracion.

De veras sentimos el contratiempo del colega barcelonés, y le deseámos la absolucion mas completa.

-Un médico aleman acaba de publicar un nuevo tratado sobre la «lactancia paterna», en el que se asegura que los hombres pueden criar á los niños á sus pechos en cualquiera época, con grandes ventajas para las tiernas criaturas, puesto que de esta manera crecerían más sanas, más fuertes y más vigorosas.

Y hasta indica muy formalmente

la conveniencia de declarar la lactancia paterna obligatoria.

Era lo único que le faltaba al pobre contribuyente.

—El Ayuntamiento en su última sesion, destituyó á raja tablas á su antiguo maestro de obras, y nombró arquitecto municipal á D. Manuel Almeda.

D. Tomás Carreras y su hermano D. Joaquin tienen justos motivos para estar resentidos.

Un Ayuntamiento tan rabiosamente fabrista, debia mas consideracion al hermano de uno de los corifeos de la candidatura de D. Juan Fabra.

Solo tres concejales salvaron su voto, figurando entre ellos los señores Barrios y Masaguer que no pertenecen al club fabrista.

¡Que diferencia de comportamiento si se compara con el de la mayoría!

-Leemos en El Monitor de 1.ª enseñanza:

«Segun nos escriben de Camprodon (Gerona), el 21 estuvo en aquella poblacion delegado por el señor Rector de la Universidad, el señor Inspector de Escuelas de esta provincia. Esto da motivo á pensar que la primera Autoridad del distrito uni-

versitario tenga quizá poca confianza en el Inspector de la citada provincia de Gerona.»

¡Que pasa señores de la junta, que pasa!

—Una estadística:

«En once años y cuatro meses, esto es, desde la caida del Imperio, ha habido en Francia 15 Presidentes del Gabinete contando el que acaba de formarse, 23 Ministros del Interior, 20 de Negocios Extranjeros, 12 de Justicia y Marina, 13 de Guerra, de Instruccion y de Hacienda, 15 de Obras Públicas y 17 de Comercio.

M. Leon Say ha sido ya cuatro veces Ministro, y otros de los Ministros actuales lo han sido antes dos ó tres veces. »

En España estas estadísticas de Ministerios no se pueden formar.

Porque hasta en eso vamos á la cabeza de la civilizacion.

Cuando la civilizacion se pone á andar con las manos como los volatineros.

—He aquí por fin de que manera ha quedado formada la Junta provincial de instruccion pública.

Presidente, Sr. Gobernador civil.

—Vice-presidente, Sr. Juez de 1.º instancia.—Vocales:—Diputado provincial, D. Pedro Ordix.—Eclesiástico, D. José Sagalés.—Concejal, don José Vila.—Director del Instituto, D. Félix Pagés.—Director de la Escuela Normal, D. Bruno Barnoya.—Inspector de 1.º enseñanza, D. Ricardo Tena.—Padre de familia, don Joaquin Tuco.—Padre de familia, D. Narciso Salvatella.—Padre de familia, D. Narciso Perez.

—Se han acercado á nuestra redaccion algunos industriales quejándose, y con sobrada razon, de que el pregon para la comprobacion de pesas y medidas que debia tener lugar
desde el dia primero de este mes hasta el dia diez, se hizo con gran perjuicio de aquellos, el dia ocho, y no
en todos los sitios que se costumbra,
asi pues ¿podria decirnos el Sr. Alcalde en que ha consistido esa falta?
¿Es cierto que los pregoneros no querían hacer el pregon sin que antes se
les pagára?

Creemos que el Sr. Alcalde obrando con equidad y justicia, señalará un nuevo plazo para dicha comprocion, pues no sería justo que por la falta de no haberla anunciado con la anticipacion debida fuese en perjui-

cio de los industriales.

—Ha fallecido en Málaga nuestro apreciable amigo el general D. Manuel Buceta, comandante general que fué de esta provincia durante los últimos años de la pasada guerra civil.

Damos el pésame á su apreciable familia.

-Leemos en nuestro colega de Madrid El Porvenir.

« Abusos.—Parece que la diputacion provincial de Gerona está cometiendo un abuso, respecto á la provision de carnes para los establecimientos de Beneficencia. Varios carniceros elevaron una solicitud, pidiendo se sacase á pública subasta el referido suministro de carnes; pero aquella corporacion tuvo á bien desdeñar una peticion tan justa, en tanto que presta tan importante y lucrativo servicio cierto sujeto que en las últimas elecciones apoyó la candidatura ministerial del Sr. Floreta.»

Sabrán los comentarios y por lo tanto recomendamos la noticia al senor Gobernador civil de la provincia.

Leemos en nuestro apreciable colega El Instructor periódico de primera enseñanza de la provincia de Tarragona correspondiente al dia cinco del actual, lo siguiente:

«Por una comision de Maestros de esta provincia se ha verificado en esta ciudad la solemne entrega de una elegante escribanía de plata que la gratitud general del Magisterio de primera enseñanza ha tributado al que fué su digno Inspector D. Antonio Surós. Este objeto de arte, como nuestros lectores saben, se ha adquirido por medio de una pública y libre suscricion; y es de admirar más sus brillantes resultados por no ejercer en aquel entonces mando alguno el Sr. Surós y trabajar en su contra, con una saña poco envidiable, un cierto sugeto revestido en autoridad, que le sustituyó en el cargo en la provincia. La pequeñez de miras nunca fué patrimonio de almas nobles y generosas, y nos complacemos tanto mas del buen resultado que ha tenido esta suscricion iniciada por los Maestros superiores y llevada á cabo por el resto de la provincia, cuanto que es una prueba convincente de la poca mella que en los corazones nobles del pro-

일하다 기계에 가장 수 이글 모르고 내가 되었다.

fesorado ejercian ciertas palabras tan intempestivas como poco meditadas.

Hé aquí el texto de la carta acompañatoria al regalo, cuyo espíritu de nobleza y dignidad, es suficiente para formar la apología del sugeto á quien va dirigida.

«Sr. D. Antonio Surós.

Muy Sr. nuestro: Fieles intérpretes de las atenciones y simpatías que hácia V. sienten los Maestros de esta provincia, por los constantes desvelos que en favor de la clase ha sustentado durante los cinco ó seis años que ha ejercido la Inspecion de escuelas de la misma, nos cabe la satisfaccion de ofrecerle hoy el homenaje de nuestro reconocimiento, simbolizado en la escribanía que la gratitud del profesorado le ofrece como producto de una suscricion pública y expontánea. Pequeño es el valor de este objeto de arte para quien se ha desvelado tanto para enaltecer la clase y honrar particularmente al magisterio; pero si hoy no le es dable á éste presentarle un tributo más valioso, tiene sin embargo, la singular estima de nuestro reconocimiento y cariñoso afecto; que son sin duda para V. los más preciados tesoros, y por lo mismo se dignará aceptar esta ofrenda de estimacion y aprecio.

Al iniciar la suscricion los infrascritos, Maestros superiores en ejercicio, lo hicieron con la idea noble y elevada de hacer más llevadera y ménos amarga la situacion en que se hallaba sumido un jefe digno y amigo leal, despues de la inesperada cesantía del cargo de Inspector que con beneplácito de cuantas personas unidas á la ensenanza y al Magisterio, ejercia; pero sin mira alguna de protesta que no incumbe á nuestra clase, mostrando á la faz de todos la union y la buena armonía que nos anima, con este acto de público afecto y sim-

No podrá ciertamente el Magisterio atribuirnos ideas interesadas al iniciar la suscricion en favor de V., porque nada podíamos esperar de quien no ejercía mando ni autoridad alguna, aparte que la historia de nuestra conducta en todo lo que se relaciona á la paz y buena armonía del profesorado, es bien conocida por los actos públicos y desinteresados que la abonan.

Con este motivo nos congratulamos que la suscricion haya sido
tan nutrida, y que el Magisterio
haya correspondido á nuestro llamamiento; pues á la vez que esto
es una prueba fehaciente á los ojos
de V. é indica el grado de general
aprecio que ha alcanzado con su
acierto durante el tiempo que ha
desempeñado el difícil cargo de
Inspector, es elocuente testimonio
de la bondad de nuestros actos y
de la nobleza de nuestros desinteresados y elevados sentimientos.

Tortosa 25 de Enero de 1882.— José Llánes.—Felipe Ascot.—Rafael Palau.—Antonio Gilabert Sol.»

El señor Surós, sumamente re-

conocido á estas pruebas de sincero afecto que le demuestra el Profesorado de primera enseñanza de la provincia, ha contestado á la misiva anterior con los siguientes términos:

«Sres. Llánes, Ascot, Palau, y Gilabert.

Mis particulares y buenos amigos: Hay momentos supremos en la vida que el sentimiento embarga al espíritul y la pluma no puede trazar con fidelidad los afectos encontrados que en el interior se agolpan. El testimonio de público aprecio y consideración que el Magisterio de la provincia de Tarragona me dá por mano de Vds., simbolizado en esta elegante e= cribania, producto de una suscricion libre y expontánea llevada á cabo en dias azarosos, es un acto del que conservaré inmenso recuerdo como hijo de la gratitud de los Maestros. No es esta la primera vez que recibo inmerecidamente semejantes pruebas de estimacion y cariño; pero las circunstancias actuales prestan mayor realce á mis ojos por los hechos anormales que dieron origen á mi cesantia del cargo de inspector y amigo vuestro.

Sean pues Vds. fieles intérpretes de mis ardientes votos por la prosperidad de este Magisterio, tan ilustrado como reconocido en todo tiempo, y principalmente á los que despreciando injustificadas habladurías y pueriles reticencias, han tenido el valor de sus propias convicciones, haciendo pública demostracion de sus afectos hácia mi persona. Contad siempre con la sincera gratitud de vuestro amigo y en cualquier punto y condicion que el oleaje de los acontecimientos me lleve á desempeñar cargos públicos, tendrán la seguridad de la noble correspondencia y franca amistad de su affmo. s. s. q. b. s. m.—Antonio Suros.»

Felicitamos á nuestro apreciable amigo D. Juan Surós, por la muestra de cariño de que ha sido objeto, prueba enequívoca de las bellas cualidades que le adornan.

VARIEDADES.

UN ANUNCIANTE EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Mr. Barnum, conocido en New-York por el genio del reclamo, por el sistema que emplea para sus anuncios á fin de llevar mucha concurrencia al Museo universal, de que es director, acaba de descubrir un nuevo procedimiento para lograr sus propósitos, que solo le ha durado dos dias. Le ha costado seis francos, y ha obtenido más de seis mil.

Hé aquí el medio de que se valió: Presentósele hace poco un hombre diciéndole que no tenía medio alguno de ganar la subsistencia.

-¿Queréis entrar á mi servicio? le dice Mr. Barnum.

-Con mucho gusto, replicó el necesitado.

-Puedo ofreceros tres pesetas diarias.

—Acepto la oferta y estoy á vuestras órdenes desde ahora mismo.

Pues podéis empezar vuestras funciones. Tomaréis cinco ladrillos, dejaréis uno en la esquina de Broadway y de Annstreet, otro por la parte del Museo, el tercero á la esquina de Broadway y de Vesez-street, y el cuarto frente á la Iglesia de San Parblo.

-¿Y el quinto? I orit I

Lo guardaréis. Marcharéis con paso bastante rápido, tieso, sin mirar á derecha ni izquierda. Correréis de ladrillo en ladrillo, cogiendo el que esté en el suelo y reemplazándole con el de la mano. Haréis esto siempre con el mismo aire de tranquilidad, sin contestar á las preguntas que os dirijan. A cada hora entráis en nuestro Museo, atravesaréis con solemnidad cada sala, saldréis y volvéis á la misma faena. ¿Aceptáis esta clase de trabajo?

Si señor. ¿Cuándo queréis que

empiece?

—Ahora mismo.

El hombre empezó sus paseos.

Antes de media hora tenia tras si el singular paseante muchos cientos de personas que le seguían, observando con sorpresa cada uno de sus misteriosos movimientos.

Cuando al cabo de una hora entró en el Museo de su principal, la muchedumbre se precipitó detrás, á fin de descubrir el misterio.

Fué preciso triplicar el número de empleados encargados de cobrar las entradas.

La farsa duró dos dias, porque muchos adoptaron el sistema de anuncios de Barnum, y la policía tuvo que tomar parte en el asunto por los muchos ladrillos que se colocaban en las calles, y Barnum suprimió el empleado de los cinco ladrillos.

Y el hombre necesitado le exigió una indemnizacion.

Se ha suspendido el litigio ante la promesa que el director del Museo ha hecho á aquel de darle otra ocupacion.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del dia 9 Febrero de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

Interior . ODG TO OM	28 90
Subvenciones	56.25
Cubas	. 100'50
Cataluñas	. 87.50
Mercantiles (nuevos).	. 21'00
Idem (viejos)	. 75.00
Colonial . Land	. 95.00
Cataluñas (nuevas).	. 12:50
Idem (viejas)	. 43.25
Descuentos	. 37.00
Francias	. 114'00
Orenses	. 48.00
Nortes	. 123:50
Alicantes	. 106.00
	ALICH THE PARTY.

Imp. de P. Puigblanquer. 1190

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, cazá y pesca asi como toda clase de negocios.

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Unico depósito en esta Provincia.—Farmácia del Dr. AMETLLER, Córt-real, 4, Gerona.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CÓRTE

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

SHIPPER TO THE HOLD SPARA SENORITAS

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL



PRIVILEGIO

ENSEÑADO POR

DONA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GERONA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALA (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mnjer sea cualquiera su estado social es la del córte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jóvenes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las fortunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mismo colegio, Bell-lloch, 4.

CASA DE COMIDA.

En la calle de la Córt-Real, número 27, se ha abierto un nuevo establecimiento de esa especie que ofrece á las personas que quieran favorecerlo, baratura, comodidad y buen servicio.

BABATO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.ª—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó aceidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma CRIMAULT Y C.º

París.—Casa GRIMAULT Y C.ª, Rue Vivienne 8. Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &., &.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córt-Real, 4.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

IMPREWIA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud